Presentes

Sesión 19

Presidente
Guido
Herrera
Garcia
En comisión
Barra

Dia 21 de Febrero de 1898.-

Abierta la sesión á las 2½ p.m. se dió lectura del acta de la anterior q. fue aprobada.-

En seguida ocupose el Consejo de los asuntos al despacho y resolvió:

a.) Aceptar la renuncia que eleva el Sr. Van Riet del cargo de miembro del Consejo Escolar del 16º Distrito y nombrar en su reemplazo a D. Domingo Balcelo. Expte 397.-

b.) Nombrar: Preceptora de la escuela Superior de varones del 14º Distrito á la Profesora Normal Sta Maria Massa, previo registro de su título en la Secretaria de este Consejo, en reemplazo de D. Pedro Selvister que pasó á ocupar otro puesto expte. 410; Subpreceptora de la escuela elemental de varones Nº 4 del 14º Distrito á la maestra Nomal Srta Mariana Escalada para reemplazar á Dª Emilia Pita que falleció expte 409; Ayudante de la escuela elemental de niñas Nº 14 del 14º Distrito á la Sta. Maria E. Arancibo, con título supletorio de Ayudante, en reemplazo de la Sta. Magdalena Charlin que renunció. Expte 408.-

c.) Nombrar para formar parte de la Comisión Examinadora de Subpreceptores, á la Profesora Normal Sra Genoveva G. de Gorrea en reemplazo de la Sta Ana Lupo que no puede desempeñar ese cargo á causa de su enfermedad.- Expte 432.-

d.) Publicar el resumen de las planillas de exámenes escolares en el 5º Distrito, extractando los conceptos mas interesantes del informe del Subinspector.- Expo. 429.-

e.) Ordenar el pago, previa liquidación de los sueldos correspondientes al mes de Enero á los preceptores de la escuela de San Javier Sr.

Manuel G. de la Loza y Sra. Exp. 434.–

f. Mandar proveer por Depósito:
El pedido de útiles para las escuelas de Chos Malal y Junín de los Andes formulado por el Inspector con supresión de los 30 bancos escolares debiendo remitirse por vía Mendoza á Sn. Rafael consignados á D. Balvin Zabala quien los enviará á su destino. Exp. 165.–

g.) Acusar recibo del oficio del Juzgado Correccional (Dr. Elizalde) en el que se manifiesta haber sido depositado á la orden del Consejo la suma de $40. Exp. 420.–

h.) Comunicar á quien corresponda el Decreto del Ministerio de J. C. é Instrucción Pública acordando á la preceptora de la escuela Superior de niñas del 2º Distrito Srta. Melanie M. de Mongaut la jubilación correspondiente á la mitad del sueldo que goza, Publicar y archivar el expte 1927.–

i.) Designar á la Comisión Examinadora de preceptores para tomar el examen, despues de terminar el de los preceptores, de los seis grados de la Escuela Primaria, especialmente del 6º grado, á la Sta. Sara Sanguinetti, debiendo tener lugar el examen en el mismo local. Exp. 313.–

j.) No acceder á lo que solicita la Sta Rosa Raimondi respecto al título de ayudante: por no constar haber practicado en la Escuela Normal como alumna maestra, faltándole por consiguiente rendir la prueba práctica, y porque el Consejo Nacional de Educación solo expide título supletorio, previo examen á las empleadas en las Escuelas Comunes que carecen del diploma correspondiente á la categoría del cargo que ejercen con el objeto de regularizar su posición. Exp. 431.–

K.) Anotar y publicar la nota del Ministerio de H.C. é Instruccion Pública de la Provincia de San Luis y el Decreto del Gobierno nombrando presidente de la Comision de Educacion de aquella Provincia con carácter de interino, al Maestro Normal D. Luis R. Lucero - Exp. 423; y la de la Comision de Educacion comunicando haber tomado posesion de su cargo dicho Sr. Lucero. Exp. 422. -

L.) Ordenar al Depósito remita un ejemplar del Codigo de Instruccion Primaria á la Comision de Educacion de la Provincia de San Luis. Exp. 425

M.) Publicar las notas siguientes:

La del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y el Decreto nombrando presidente de la Comision de Educacion de dicha Provincia á D. Pablo Lascano; Secretario á D. Osvaldo Sarmiento, Vocales Inspectores á los profesores normales D. Jaime N. Aguero, D. Pastor Gorostiaga y D. Raul Herrera. Exp. 387. -

La del Consejo Gral. de Educacion de la misma Provincia, dando cuenta de su constitucion. Exp. 421. -

Y la del Inspector Nacional de la citada Provincia relativa al mismo asunto. Exp. 385. -

N.) Mandar abonar:

A la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario por conducion de utiles $ 21.35 - Exp. 13. -

A la misma Compañia por conducion de útiles escolares pesos 117.56 c/m. Exp. 14. -

A la misma Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario por conducion de articulos, analogos á los anteriores $ 30.03. Exp. 2960. -

A D. Luis Roigt por gastos hechos durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1892. $ 203.10. Exp. 390

Se levantó la se ==

sión á las 5 p. m. —

B. Zorrilla

P. Díez Mori
Srio